

A: TODA LA ORGANIZACIÓN

---

De: PRESIDENTE FCC –SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES-

---

Copia a:

---

Fecha: 29 de mayo de 2015

Número: AG/--

---

**Referencia: NOMBRAMIENTO EN EL ÁREA DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES**

A propuesta de esta Presidencia del Área, y con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se procede al nombramiento de D<sup>a</sup>. **MALEN SÁNCHEZ DE VIVAR JIMÉNEZ**, como **Directora del Departamento de Asesoría Jurídica del Área de Servicios Medioambientales**, en dependencia jerárquica del Presidente del Área y dependencia funcional del Director General de Asesoría Jurídica del Grupo FCC.

Malen es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y cuenta con estudios específicos por la Wolfgang Goethe Universität de Frankfurt. Tras diversos proyectos profesionales en distintos despachos legales de prestigio, en el año 2007 se incorporó al Grupo FCC en la asesoría jurídica de la División Internacional de Medio Ambiente, de la que fue nombrada Directora en el año 2014 y en la que ha desempeñado sus funciones con éxito hasta la fecha.

Cuenta con una dilatada experiencia en diferentes ramas del derecho y en países como España, Alemania y Reino Unido fundamentalmente.

Espero contar con vuestra máxima colaboración para el nuevo desempeño que le ha asignado la empresa, deseándole los mayores éxitos.

Un cordial saludo,



Fdo.: Agustín García Gila  
Presidente de FCC –Servicios Medioambientales-